ACTA Nº 14 CONCEJO MUNICIPAL

<u>SESION ORDINARIA.</u> En Pichilemu, a 15 días del mes de mayo de 2018 siendo las 14:07 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Hugo Toro Galaz y con la asistencia de los Concejales Sres.: José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; M. Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño no está presente por encontrarse en una reunión en la ciudad de Rancagua

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Alcalde (s), Sr. Dante Cornejo González.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Participación del Jefe Provincial de Educación Cardenal Caro.
- 5.- Presentación de Dn. Pablo Carvajal Ortiz sobre Proyecto de Fomento Lecto-Escritor Taller Literario.
- 6.- Presentación de CEDESUS sobre "Resultados del Monitoreo de calidad de agua de los Humedales de las lagunas de Petrel y Cáhuil"
- 7.- Participación vecinos.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 13 de la sesión ordinaria de fecha 08 de mayo de 2018 siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 054 del Director de Control (S) de fecha 14 de mayo de 2018 al Sr. Alcalde, remite Informe Complementario de Cumplimiento de PMG – 2017 correspondiente a la Dirección de Control, para análisis y posterior aprobación de Concejo.
 - El Concejo aprueba por unanimidad el Cumplimiento de las Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2017, de la Dirección de Control.
- b).- Carta del Concejal Sr. Mario Morales Cárceles de fecha 11 de mayo de 2018 al SEREMI de Bienes Nacionales VI Región, reitera la necesidad que se realice, por su entidad, a la brevedad fiscalización del borde costero de nuestra comuna, incluyendo el sector de Cáhuil en relación a si se está cumpliendo con la ley de libre acceso a las playas, ríos y lagos ya mencionada, además de verificar en algunos sectores el ingreso de cercos hasta las dunas y línea de alta marea, considerando que estos son un Bien Nacional de uso Público.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, hace entrega a cada Concejal y en especial a los colegas nuevos copia del oficio N° 278 de fecha 22/03/2016 de la SEREMI de BB.NN. de la época. en relación a que era muy extenso el territorio y que no tenían personal para fiscalizar, pero lo que yo pido, es que se fiscalice la comuna y no la VI Región y creo que la carta quedó ahí archivada, y vemos en las redes sociales y de comunicación que se dice que el municipio no hace nada, pero es BB.NN. quien no hace la pega, lo que Bienes Nacionales debe entender que este es trabajo de ellos, son ellos los responsables, además creo que mis dos cartas, son una denuncia, quiero valorar el interés y la voluntad del Alcalde y el Concejo de adquirir una franja para libre acceso a las playas, siempre se nos critica que no hemos hecho nada, pero quien debe velar por el libre acceso a las playas es BB.NN., y acá a todos nos interesa proteger el borde costero, yo espero que me den una respuesta acorde y que se apersonen acá en el Concejo.

M

- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, señala que tengo entendido que el Borde Costero, en la parte rural, lo tiene que ver BB.NN. y en la parte urbanística nosotros, pero podemos modificar el PRC y ponerle el cascabel al gato.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, señala que eso no exime a BB.NN. no haga el trabajo.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, manifiesta que "si estoy de acuerdo y también podemos modificar el PRC "o no Don Dante".
- Alcalde (s), señala que sí hay una facultad y es propuesta por el Alcalde.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, informa que el día de mañana viene el SEREMI con su comitiva y viene a ponerse de acuerdo con el Concejo por el tema del PRC.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta a qué vienen ya que a ellos les corresponde y deben poner los recursos.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, comenta que vienen a ponerse a disposición para trabajar en conjunto.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, señala que entonces propongamos una reunión de Comisión de Infraestructura para asistir.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, manifiesta que no podrá asistir por tener compromiso para mañana.
 - El Concejo acuerda realizar reunión de la Comisión de Infraestructura para analizar el PRC con el SEREMI MINVU el día miércoles 16 de mayo de 2018 a partir de las 15:00 horas en el municipio.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, manifiesta que si alcanza a llegar mañana participará, ya que viaja con una delegación de alumnos al Congreso.

- Alcalde (s), manifiesta que les recuerda que el PRC se modificó producto del terremoto.
- c).- Carta del Presidente del Club de Adulto Mayor Rayito de Luz del Llano de fecha 09 de mayo de 2018 al Sr. Alcalde, solicita movilización para el día sábado 02 de junio de 2018 con la finalidad de que los socios puedan viajar a la costa del la sexta y séptima región.
- d).- OF. N° 26/2018 del Acalde de la comuna de San Antonio y Presidente de la AMUCC de fecha abril de 2018, Convoca y Cita a los Señores Alcaldes y Concejales a Asamblea General de AMUCC, para la elección del nuevo Directorio para el periodo 2018 – 2020, el cual se realizará el día jueves 17 de mayo de 2018 a partir de las 09:30 horas en el Museo Municipal de Ciencias, Historia y Arqueología de San Antonio, ubicado en calle Olegario Henríquez N° 1453 LLolleo, San Antonio, V Región.
 - El Concejo acuerda autorizar la participación de los Concejales Sres. José L. Cabrera Jorquera y M. Verónica Ramírez Tapia en la Asamblea General de AMUCC, para la elección del nuevo Directorio para el periodo 2018 2020, el cual se realizará el día jueves 17 de mayo de 2018 a partir de las 09:30 horas en la comuna de San Antonio V Región.
- e).- Oficio N° 20-2018 de la Asociación de Municipalidades Región de O"Higgins, al Sr. Alcalde y Concejo, se informa de Postergación del Congreso a realizarse en el mes de mayo y se informa de nueva fecha fijada para la convocatoria del Congreso XIV de Alcaldes y Concejales a realizarse los días 27, 28 y 29 de junio de 2018 en la comuna de Pichilemu.
- f).- Carta de la Directiva de la Junta de Vecinos El Bajo Estación de fecha 30 de abril de 2018 al Sr. Alcalde y H. Concejo, comentan la precaria situación de la Junta de Vecinos y en atención a terreno donado por un periodo de 99 años se hace necesario cerrarlo y construir un puente para acceder a él es por lo que solicitan apoyo del municipio para la construcción de dicho puente.

- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, señala que quiere manifestar el apoyo a lo solicitado.
- g).- Carta Solicitud de la familia González González de fecha 07 de mayo de 2018, al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicitan cooperación en insumos o aporte económico para realizar plato único a beneficio de Dn. Luis Gonzalez Reyes, para solventar en parte los gastos económico del Cáncer el cual ha ido empeorando, dicha actividad se realizará el día 20 de mayo en el Pub Restauran Viva Chile desde las 12:00 horas.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, comenta que a mí me llamó la señora y le ofrecí un premio, pero me pidieron 6 kilos de arroz.
- h).- Presidenta de la Agrupación Santa Guadalupe de fecha 07 de mayo de 2018 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, solicitan bus municipal desde los días 07 al 10 de junio de 2018 con la finalidad de realizar paseo familiar con los socios a la ciudad de Pucón, Villarrica.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se encuentra presente la Habilitada del Departamento de Educación Municipal Sra. Marta Pacheco Urzúa quien explica al Concejo las Modificaciones Presupuestarias Nºs 17, 18, 19, 20 y 21:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 017 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

	EGRESOS	\$
	SUPLEMENTAR	
215.22.11.999.002.005	OTROS - FAEP (act. Artisticas, deportivas)	4.000.000
	TOTAL	4.000.000
	EGRESOS	\$
	REBAJAR	
215.22.04.002.002.030	TEXTOS Y OTROS - FAEP	4.000.000
	TOTAL	4.000.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 018 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

	DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
	INGRESOS	
	SUPLEMENTAR	•
115.05.03.003.002.001	SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL	\$ 27.500.000
	TOTAL	27.500.000 27.500.000
		27.300.000
	EGRESOS	
	SUPLEMENTAR	
215.22.04.002.002.003	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA - SEP P. DE VIUDAS	6.000.000
215.22.04.999.002.019	OTROS - SEP PAÑUL	500.000
215.22.04.999.002.020	OTROS - SEP ALTO RAMIREZ	500.000
215.22.11.999.002.002	OTROS - SEP LIBERTADORES	6.000.000
215.29.04.001.002.003	MOBILIARIO Y OTROS- SEP CAHUIL	2.500.000
215.29.05.999.002.015	OTRAS- SEP DIVINO MAESTRO	1.000.000
215.29.06.001.002.011	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF SEP CAHUIL	2.000.000
215.29.06.001.002.015	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF SEP DIGNA CAMILO	7.000.000
215.29.06.001.002.018	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF SEP PAÑUL	2.000.000
	TOTAL	27.500.000
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 019	
	DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
	T07700	
	EGRESOS	_
245 22 04 044 002 000	SUPLEMENTAR	\$
	PROD. ELAB.CUEROS,CAUCHO Y PLASTICO - MANT. P. DE VIUDAS	300.000
	OTROS - MANT, INTERNADO	500.000
	OTROS - MANT. INTERNADO OTRAS - MANT. DIVINO MAESTRO	600.000
215.29.05.999.002.014		800.000
	TOTAL	2.200.000
	EGRESOS	
	REBAJAR	\$
215 22 04 007 002 001	MATERIAL Y UTILES ASEO-MANT.DIVINO MAESTRO	800.000
	MATERIAL Y UTILES ASEO-MANT.INTERNADO	600.000
	MATERIAL Y UTILES ASEO-MANT.PUEBLO DE VIUDAS	300.000
	MATERIALES PARA MANTE/REPAR.INMUEBLES-MANT.CAHUIL	500.000
	TOTAL	2.200.000
		2.200.000
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 020	
	DEPARTAMENTO DE EDUCACION	

INGRESOS

	SUPLEMENTAR	\$
115.05.03.003.002.999	OTROS	18.000.000
115.08.01.002.001.001	LICENCIAS ISAPRE - FONASA	30.000.000
115.08.99.999.999.999	otros	7.000.000
	TOTAL	55.000.000

215.21.03.004.001.001	EGRESOS SUPLEMENTAR SUELDOS (codigo)	18.000.000
215.21.03.004.004.001	AGUINALDOS Y BONOS	3.000.000
215.22.01.001.001.001	I AIVAT ENGOVIAG	29.500.000
215.22.04.002.001.001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES	1.000.000
215.22.04.014.001.001	PRODUC. ELAB. CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	500.000
215.22.05.007.001.001	ACCESO A INTERNET	3.000.000
	TOTAL	55.000.000
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 021 DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
	EGRESOS	
	SUPLEMENTAR	\$
215.22.04.010.002.009	MATER. PARA MANTENIMIENTO - JARDINES	1.000.000
	TOTAL	1.000.000
	EGRESOS	
	REBAJAR	\$
215.21.03.004.001.001	SUELDOS (Jardines)	1.000.000
	TOTAL	1.000.000

- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, consulta en la Modificación N° 18 a que corresponde la cuenta de "otros SEP".
- > Sra. Marta Pacheco U., son para soporte para los televisores de Pañul, equipos de música de Alto Ramírez y para un taller documental de cine para el colegio Libertadores,
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta a qué coresponde la cuenta de "otros mant.- Cáhuil".
- > Sra. Marta Pacheco U., explica que es para la adquisición de basureros, papeleros, palas, etc.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si el taller es para todo el año.
- Sra. Marta Pacheco U., informa que si es para todo el año.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si la modalidad de contrato es a Honorarios.

- > Sra. Marta Pacheco U., informa que todo es con factura.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, consulta en la modificación N° 21 a qué jardín se refiere.
- Sra. Marta Pacheco U., informa que a los jardines de Cardonal y Pueblo de Viudas.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta "por Ley SEP compras un computador cómo se fiscaliza cuando se echan a perder porque siempre están comprando.
- > Sra. Marta Pacheco U., informa que el Fiscalizador es Dn. Carlos Martinez, quien los da de baja, además en cada colegio hay un Encargado de Informatica.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta si hay mucho funcionario con licencia médica.
- > Sra. Marta Pacheco U., informa que si, llegan en un promedio de diez diarias.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta si hay alguna ley que regule eso.
- > Sra. Marta Pacheco U., informa que sí hay.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta si le puede emitir un informe de las licencias medicas
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, manifiesta que "creo que son los mismos casos de siempre que se reintegran en verano y luego están 10 meses con licencia y el profesor reemplazante, además queda sin opción de recibir la remuneración en verano.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta cuánto se debe reintegrar.

- Sra. Marta Pacheco U., informa que son M\$ 120.000.-
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, manifiesta que podría haber un comité, que visite al funcionario con licencia y también analizar cada tipo de licencia para ver un plan de intervención para tratar de disminuir estas.

El Concejo solicita un informe con el listado de las licencias Médicas del DAEM de los últimos dos años.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad las Modificaciones Presupuestarias N^{os} 17, 18, 19, 20 y 21 correspondientes al DAEM.

Se encuentra presente el Jefe del Departamento de Salud Municipal Sr. Cristian Pozo Parraguez quien explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 14 del DSM donde se están distribuyendo los recursos del programa de Promo de Salud:

MODIFICACION PRESUPUESTRIA Nº 14 - 2018 DEPARTAMENTO DE SALUD

	INGRESOS	AREA	
	CREAR	GESTION	M\$
115,05,03,006,002,199	PRG. PROMO 2018	MUNICIPAL	4,794
	TOTAL		4,794
	GASTOS	AREA	
	CREAR	GESTION	M\$
215,21,03,001,003,013	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PROGRAMA PROMO 2018	MUNICIPAL	130
215,22,01,001,003,005	PARA PERSONAS - PRGRAMA PROMO 2018	MUNICIPAL	970
215,22,04,001,003,005	MATERIALES DE OFICINA - PROGRAMA PROMO 2018	MUNICIPAL	100
215,22,04,999,003,004	OTROS - PROGRAMA PROMO 2018	MUNICIPAL	2,450
215,22,07,002,003,001	SERVICIO DE IMPRESIÓN PROGRAMA PROMO 2018	MUNICIPAL	100
215,24,01,008,003,001	PREMIOS Y OTROS - PROG. PROMO 2018	MUNICIPAL	1,044
	TOTAL		4,794

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 14 correspondiente al DSM.



4.- PARTICIPACION DEL JEFE PROVINCIAL DE EDUCACION CARDENAL CARO

Se encuentra presente el Jefe Provincial de Educación de Cardenal Caro Sr. Moisés Antonio Carvacho Vargas y el funcionario de Sr. Héctor Rivas Valenzuela, quien agradece que lo reciban y manifiesta que se pone a disposición de ustedes para trabajar en conjunto para mejorar la calidad del aprendizaje cualquier tipo de bullying, y ustedes saben que la Provincial cuenta con un grupo de profesionales, también saben que se cuenta con recursos de la Ley SEP, PIE, FAEP y estos deben ser bien utilizados en los temas pedagógicos y lo importante es la metodología para mejorar el aprendizaje, además ustedes saben que hay dos entes nuevos como es la Superintendencia y nuestro trabajo es apoyar a los DAEM para que no caigan en sanción ya que muchas veces se produce por mala información y lo otro es la agencia de calidad, que es la agencia que verifica la calidad del aprendizaje, la idea es que los establecimientos suban su categoría y no bajen, también señala que vengo con la idea de ser amigo de los colegios, para ayudar a avanzar, agradecer la atención y estamos a disposición de todos ustedes.

- Alcalde (s), manifiesta que me quedó una duda al respecto con los PME, hasta ahora es el Ministerio quien los aprueba y si ahora se va a modificar la mirada con respecto a los PME.
- Jefe Provincial de Educación, informa que los PME los aprueba el DAEM y la idea es que los proyectos educativos vayan mejorando la educación, por ejemplo compran un tablet, pero la consulta es cuál es el aporte pedagógico de ese instrumento, la idea es que los proyectos apunten a mejorar, porque los niños son medidos por el conocimiento.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, manifiesta que "usted habló de mejoramiento en la educación, consulta que metodología tienen para aumentar los resultados del SIMCE y la PSU y sobre la opinión que tienen con respecto a la ubicación del CFT.

- Jefe Provincial de Educación, manifiesta que aprobamos que el CFT quede en Cardenal Caro, también queremos conversar con el Alcalde, Jefe DAEM, organizaciones productivas, para ver que necesidades tiene el sector productivo, para ver la posibilidad de tener una alternativa técnico profesional y la idea es que existan las dos áreas.
- Sr. Héctor Rivas V., comenta que para la PSU, el plan de trabajo es el que define cada Director, nosotros estamos enseñando nuevas metodologías y hay veces que se contratan ayudas técnicas que no sirve para que requieran los docentes y el mayor problema es la metodología de trabajo que utilizan los profesores.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, manifiesta que "yo creo que el tema de evaluación no es considerado, porque no hemos recibido alguna evaluación de los resultados de la PSU, no he visto gran variación y tampoco una evaluación, es por lo que consulta si se evaluará y así se puede ver en qué fallamos.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, manifiesta que quiere complementar, lo que dice el colega, en cuanto a lo que tiene relación con los resultados de la PSU y SIMCE y creo que no podemos culpar solo al sistema educacional y el rol como padres también es muy importante, ya que nos compete a todos, pero también hay que preguntar si todos los niños quieren ser profesionales, porque en otras áreas también pueden ser exitosos, y agradecer la deferencia de presentarse en Concejo y también consulta si viene algo nuevo en cuanto a la fiscalización, integrar de cómo los colegios están atendiendo y si cuentan con el personal idóneo.
- ▶ Jefe Provincial de Educación, señala que en el marco legal, es el mismo, pero vamos a hacer el esfuerzo para tener mayor presencia en los colegios, porque este trabajo es de tres actores, colegio – padres – alumnos.

- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, señala que el Presidente Piñera ha puesto énfasis en los niños, primero por lo sucedido en el SENAME, es por lo que supongo que viene algo nuevo para los niños en su etapa inicial.
- Jefe Provincial de Educación, manifiesta que el énfasis es la educación pre-escolar y hay que tratar de incrementar el número de jardines, además felicita al municipio que financia su jardín, agrega que también hemos estado visitando los Jardines de Integra y JUNJI.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, señala que es importante ya que plantea su apoyo, además solicita que nos ayude con la compra del terreno para el LARE.
- Concejal Sr. Pablo Martinez Quinteros, manifiesta que quiere manifestar el apoyo en relación a las reuniones que se van a trabajar con las autoridades y los sectores productivos, en cuanto a la evaluación que plantea el colega, es importante saber que puntaje en la PSU sacaron nuestros alumnos y también analizar cuántos de ellos optan por no seguir estudios superiores y tal vez se pueda justificar la presencia del CFT.
- > Jefe Provincial de Educación, comenta que nos estamos coordinando con gente que está apoyando el CFT.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, manifiesta que agradece la participación y desearle éxito al Director.
- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, señala que también agradece la participación y el hecho que podamos trabajar juntos.
 - La Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia consulta al Alcalde (s) que pasa con el Memo de Seguridad que quedó pendiente de aprobación el programa de SENDA.
- > Alcalde (s), informa que se está esperando definir el financiamiento, además hay que verificar los montos de multas de alcoholes.

5.- PRESENTACION DE DN. PABLO CARVAJAL ORTIZ SOBRE PROYECTO DE FOMENTO LECTO-ESCRITOR TALLER LITERARIO

Se encuentran presente el Sicólogo Sr. Pablo Carvajal Ortiz y la Encargada de la Biblioteca Sra. Angélica Yáñez Cortez quienes presentan al Concejo Taller Literario, ya que hay mucha gente que escribe, pero no tiene el apoyo para presentar y publicar sus escritos.

- Sr. Pablo Carvajal O., señala que agradece la autorización para presentar el Taller Literario en conjunto a la Biblioteca Pública, agrega que el Proyecto se platea desde la Política nacional de la Lectura MCAP y apuntamos a formar personas informadas, críticas, reflexivas y creativas, se propone un proceso integral desde el lenguaje y que se atrevan a participar de una manera protagónica, la Biblioteca es un espacio de formación y orientar, guiar, mostrar, el taller está dirigido a 15 personas a partir desde los meses de junio a diciembre.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta si se puede aumentar el número de participantes.
- > Sr. Pablo Carvajal O., consulta cuántos participantes se pueden considerar.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, manifiesta que se puede aumentar a 20 o 25 personas.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, comenta que es efectivo que hay una gran cantidad de gente que lee y escribe.
- > Sr. Pablo Carvajal O., señala que se puede aumentar a 20 o más personas, tendríamos que tener otro taller.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta si hay alguien en la Biblioteca que oriente a las personas qué leer.

- > Sra. Angélica Yáñez C., comenta que para eso estamos en la Biblioteca por lo que los invita a la Biblioteca.
- ➤ Sr. Pablo Carvajal O., señala que también los puede orientar y también soy socio de la Biblioteca, continua con la presentación en el punto del presupuesto para la ejecución del Taller el cual tiene un costo de honorarios por M\$ 1.176, materiales por M\$ 50.- y publicación por \$ 400.-, siendo el costo total del taller de M\$ 1.626.-
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, señala que "tengo mis aprensiones con respecto al taller, ya que creo que es más de los mismo, creo que no hay nada nuevo, no hay información de la base de datos de la Biblioteca, no sé a qué está enfocado, si en guiar en la lectura o fomentar la lectura, además de que noy hay una mirada desde la modernización.
- > Sra. Angélica Yáñez C., comenta que hay niños que están empezando a escribir y hay adultos que escriben y los tienen guardados.
- Sr. Pablo Carvajal O., señala que este taller está enfocado a los adultos,
- Concejal Sr, Pablo Martínez Quinteros, manifiesta que "creo que un taller para 15 personas es poco, materiales en 50 mil también es poco y publicación de 200 libros en 400 mil también es muy poco".
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, señala que creo que se están confundiendo, ya que esto da un espacio a la gente que tiene escrito y otros lo tienen revoloteando en su cabeza y necesitan un espacio, es por lo que "yo solicito a los colegas que lo apoyemos, sin perjuicio de que es nuestro Alcalde quien decide".
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, manifiesta que los felicita, porque es la primera vez que viene la Biblioteca, agrega que quizás el monto para la publicación es poco, creo también que los beneficiarios son pocos y creo que hay que aumentar.

- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, manifiesta que declaro mi voluntad a la obra y espero que el Alcalde lo apruebe.
- > Sr. Pablo Carvajal O., manifiesta que esto va por el lado de generar un proceso y que cualquiera pueda acudir y si tiene responsabilidad puede ingresar.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, señala que la voluntad está y solicita que se puede reformular el programa.

6.- PRESENTACION DE CEDESUS SOBRE "RESULTADOS DEL MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE LOS HUMEDALES DE LAS LAGUNAS DE PETREL Y CAHUIL"

El Sr. Cadudzzi Salas Vera envía excusas, ya que no podrá realizar la presentación el día de hoy, es por lo que solicita la posibilidad de realizarla en la próxima sesión de Concejo.

7.- PARTICIPACION VECINOS

- Srta. Pamela Navarro, Directora Teatral, Actriz, Presidenta de la Agrupación Cultural Muñeca de Trapo, manifiesta que viene con algunos de los actores de Papel Nono, donde venimos a hacer una pregunta a la respuesta formal de carta enviada el 12 de marzo entregada al Alcalde y con copia a ustedes y se hace mención que estamos invitados a un encuentro internacional de papel nonos, para representar a Chile y les solicitamos M\$ 17.000.-y hasta la fecha no hemos tenido ninguna respuesta de ningún tipo, este jueves 17 viene la SEREMI de Cultura, a ver nuestro trabajo, en el trascurso de la mañana a lo cual están todos invitados, agrega que es muy importante tener la respuesta, ya que este encuentro es en el mes de agosto.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, manifiesta que lo que voy a hacer es consultar la voluntad de los colegas, porque es el Alcalde el que tiene la facultad.

- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, señala que tenemos claro que, quien tiene la facultad es nuestro Alcalde, considerando los recursos que dispone, recuerdo que el Alcalde, cuando recibimos la solicitud, él no dijo si ni no, le pregunté el día de ayer y me dijo que lo iba a ver, yo conozco el trabajo de ustedes y me encanta lo que ustedes hacen, y tengo una consulta, ustedes a parte de solicitar, hacen actividades para reunir fondos, porque es distinto cuando se dice vale tanto y tenemos tanto.
- Srta. Pamela Navarro, comenta que con los M\$ 17.000.- no nos alcanza, estamos planificando presentar la obra "Los Viejos Abrazan a Violeta" y estamos organizando Bingos y beneficios, informa además que los M\$ 17.000, tienen que ver con el avión, la estadía en el Hotel.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta cuántas personas van.
- > Srta. Pamela Navarro, informa que van 19 Papel Nonos y 3 monitores.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, comenta que el Alcalde dice que hay un tema presupuestario que tiene que ver con el 7%, "yo no tengo problema en apoyar la propuesta de ustedes, pero el Alcalde propone y nosotros aprobamos, no sé cuánto, no sé ya que no podemos aumentar lo que propone el Alcalde, pero mi voluntad está.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, manifiesta que también mi voluntad está, y yo me comprometí con ellos y también estoy disponible a una reunión extraordinaria si es necesario.
- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, manifiesta que "yo también estoy dispuesto y estoy para apoyar en todo lo que podamos".
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, manifiesta también la voluntad de apoyar ya que es importante para ustedes Pichilemu, deja mucho de que hablen en positivo, lamenta no poder asistir a las actividades de agenda pero los apoya.

- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, manifiesta que "yo también los apoyo en todo, yo creo que si la municipalidad la presenta, plata hay y el Concejo en pleno tiene la voluntad, y desea que les vaya bien y siempre cada día mejor.
- > Sra. Angélica Abarca M., comenta que "yo hable con Juan Pablo y me dice que la carpeta pasaba para fin de mes, ahora me confunde eso".
- Srta. Pamela Navarro, agradece esta voluntad, ahora consulta, el conducto regular más pronto para la respuesta formal.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, informa que ahora debe ir a pedir una hora con la Secretaria del Alcalde para hablar con el Alcalde.
- Alcalde (s), señala que si por cualquier motivo no se alcanza a presentar para el próximo martes, se puede presentar en cualquier Concejo Extraordinario.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, informa que el día jueves no podrán asistir porque hay reunión de la AMUCC en la comuna de San Antonio.
- > Sr. Fernando Llanca, artista y artesano e integrante de Muñeca de Trapo, señala que "quiero saber en qué va lo del Pueblito Artesanal".
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, comenta que lo supimos por el Alcalde, es que se va hacer en el terreno de la Costanera y el SEREMI de BB.NN. pasado nos dio un comodato por dos años y el Alcalde esperaba que estuviera el nuevo SEREMI de BB. NN. para que lo pase por cinco años.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, expone que "lo que yo supe y el Alcalde dijo, es que no fue por mala voluntad, lo que BB.NN. va a hacer es entregar el terreno, se hace el diseño y luego eso se traspasa a BBNN, para que BBNN haga entrega a los Artesanos.

- > Sr. Fernando Llanca, consulta porqué no se hizo en el recinto anterior.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, informa que es debido a que Monumentos Nacionales no lo permitió.
- Sr. Fernando Llanca, señala que "como han pasado tantos años, podrían comunicar esto a los que estamos inscritos.
- Alcalde (s), informa que cuando haya una respuesta formal, se les va a comunicar a todos los inscritos aunque hayan crecido las organizaciones, se respetan a los inscritos.
- > Sr. Nelson Reyes Carreño, solicita al Concejo que apruebe una enmienda al PRC para efecto de densificación, para poder aumentar y poder construir mayor cantidad, ya que es muy poco lo que se puede construir en la zona centro de la comuna.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta cual es el problema.
- Sr. Nelson Reyes Carreño, explica que "hoy en la zona centro no se puede construir todo, y es importante que el Alcalde y el Concejo puedan hacer algo, agrega que estamos construyendo por parte, ya que en la primera parte ningún problema, pero ahora en la segunda parte tenemos problemas.
- Alcalde (s), señala que "yo sé que hay un procedimiento y sobre el documento, falta que el DOM evacue un informe y luego se somete a votación.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, comenta que "antes que el DOM haga el informe deberíamos conversar con él, para que se norme toda la parte Centro y eliminar toda la construcción antigua.
 - El Concejo acuerda manifestarles al DOM en una reunión su opinión.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, comenta que esta es una de las formas de crecer el centro, cambiarle la cara a Pichilemu y el desarrollo de la comuna y el comercio, me sirve para asesorar por un profesional y me parece una muy buena idea para cambiarle la cara al centro.



- ➤ Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, señala que al no aumentar la constructibilidad todo sube y hoy en día así no da abasto.
- > Sr. Nelson Reyes Carrasco, comenta que "hoy ya hay problemas con otras construcciones que no se pueden recepcionar sus construcciones, el día de mañana yo quiero que esta calle sea un paseo con luminarias".
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, explica que el DOM da el opinión técnica, pero nosotros tenemos la otra cara de la moneda.
- > Sr. Nelson Reyes Carrasco, manifiesta que no es el único problema esto, sino que también hay otros propietarios afectados.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 16:29 horas.

*SECRETARIANNY REBOLLEDO LIZANA

Secretaria Municipal

FRL/jgg

M